

Afi Fichas País

| 2018



Fecha última actualización: diciembre 2018



c/ Marqués de Villamejor, 5
28006 Madrid
Tlf.: 34-91-520 01 00
Fax: 34-91-520 01 43
e-mail: saie@afi.es
www.afi.es

Índice

| | |
|---|----|
| Datos Generales | 3 |
| CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO | 4 |
| Presentación del mercado..... | 4 |
| Entorno de negocios | 4 |
| Situación política | 6 |
| Situación económica | 8 |
| NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS | 10 |
| Relaciones bilaterales con España | 10 |
| Oportunidades de negocio para las empresas españolas..... | 13 |
| Ayudas e Incentivos | 15 |
| ENTORNO OPERATIVO | 17 |
| Régimen de comercio e inversiones | 17 |
| Sistema Fiscal..... | 20 |
| Sistema Financiero..... | 21 |
| Moneda y control de cambios..... | 22 |
| Cultura empresarial | 23 |
| INFORMACIÓN ADICIONAL | 24 |
| Calendario de ferias | 24 |
| Direcciones de interés..... | 24 |
| Direcciones útiles de Internet | 25 |

Datos Generales

| | | | |
|-------------------------------|-----------------------------|--|------------------------------------|
| Variables geopolíticas | Nombre oficial | República de Colombia | |
| | Superficie | 1.138.910 km ² | |
| | Población | 48.168.996 (est. julio 2018) | |
| | Capital | Bogotá | |
| | Otras ciudades | Medellín, Cali, Barranquilla y Cartagena | |
| | Situación geográfica | Situada al noroeste de Sudamérica, bordeando el Mar Caribe, entre Panamá y Venezuela, y el Océano Pacífico, entre Ecuador y Panamá | |
| | Recursos naturales | Petróleo, gas natural, carbón, mineral de hierro, níquel, oro, cobre, esmeraldas, energía hidroeléctrica | |
| | Clima | Tropical en la costa y en la llanura oriental, y frío en el interior | |
| | Sistema político | República presidencialista | |
| | Divisiones Administrativas | 32 departamentos: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyaca, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Choco, Córdoba, Cundinamarca, Guainia, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Narino, Norte de Santander, Putumayo, Quindio, Risaralda, San Andrés y Providencia, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupes y Vichada | |
| | Crecimiento demográfico | 0,97% (est. 2018) | |
| | Población urbana | 80,8% de la población (2018) | |
| | Esperanza de la vida | 76,2 años (est. 2018) | |
| | Edad media | 30,4 años (est. 2018) | |
| | Grupos étnicos | Mestizos 58%, blancos 20%, mulato 14%, negros 4%, negro-amerindio 3% y amerindios 1% | |
| | Idioma | Español (oficial) | |
| | Prefijo telf. | +57 | |
| | Variables económicas | PIB | 314,5 miles de millones USD (2017) |
| | | Crecimiento del PIB | 1,8% (2017) |
| PIB per cápita | | 14.800 USD PPA (2017) | |
| Balanza cuenta corriente | | -2,7% del PIB (est. 2018) | |
| Deuda pública neta | | 52,3% del PIB (2017) | |
| Déficit fiscal | | -2,6% del PIB (2017) | |
| Moneda | | Peso colombiano (COP) | |

Fuente: CIA Factbook y Economist Intelligence Unit

CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO

Presentación del mercado

Situada al noroeste de Sudamérica, Colombia cuenta con una población que se aproxima a los 48 millones de habitantes (superando así a España). Su **PIB per cápita**, en términos de paridad de poder adquisitivo, se cifra en **14.800 dólares** en 2017, según estimaciones del EIU.

Las ciudades más pobladas y con mayor actividad económica son: Bogotá (la capital), Medellín, Cali, Barranquilla y Cartagena.

Colombia es uno de los países latinoamericanos **con mejor entorno de negocios**, y cuenta con una **política comercial de corte aperturista**, así como un **sistema jurídico y fiscal favorables a la inversión extranjera**. Además, de los recursos humanos, la **abundancia de recursos naturales** (agrícolas y minerales), unida a su **localización geográfica** privilegiada, le confieren un valor estratégico en alza, avalado por la capacidad de interconexión comercial entre Centroamérica y Sudamérica, en un marco de estabilidad política y macroeconómica, y solidez del sistema financiero.

No obstante, la inseguridad asociada al **conflicto armado**, el **tráfico de drogas** y la delincuencia, las **deficiencias** en la red de **infraestructuras** y en el **sistema educativo**, la elevada tasa de **desempleo**, la pobreza y la **desigualdad social**, son algunos factores que restan potencial de desarrollo de la economía colombiana.

Entorno de negocios

Colombia cuenta con un **clima de negocios aceptable** (calificación "A4" según Coface), si bien podría mejorar sensiblemente esta posición si resuelve varios problemas crónicos, como son las carencias en infraestructuras viarias y portuarias, el elevado tamaño del sector informal (en torno al 60% de los empleos), la escasez de mano de obra cualificada y la baja productividad, o la corrupción percibida y las deficiencias del sistema jurídico.

De acuerdo con el Índice 2018 de Libertad Económica, elaborado por *Heritage Foundation*, Colombia ocupa el **puesto 42 entre las economías más libres del mundo**, lo que supone un retroceso de nueve posiciones respecto al informe de 2016. Con todo, Colombia ocupa el cuarto lugar en América Latina, y su valoración general está por encima de los promedios regionales y mundiales. La firme voluntad de mantener la

estabilidad macroeconómica y la apertura comercial y de las finanzas globales¹, unido a un marco de política económica relativamente sólido han contribuido al crecimiento económico constante (aunque a un ritmo lento). Para seguir avanzando se precisan acometer reformas institucionales más profundas, que fortalezcan el estado de derecho y reduzcan los niveles de corrupción.

Colombia se sitúa en el **puesto 59** (entre un total de 190 economías) en cuanto a la **facilidad para hacer negocios**, en la clasificación *Doing Business 2018* del Banco Mundial, es decir ha perdido cinco puestos en relación al ranking de 2016. El retroceso más significativo se ha producido en la variable de tramitación de permisos de construcción, seguida de comercio transfronterizo, apertura de negocios y obtención de electricidad. La obtención de financiación es la variable mejor considerada, que contrasta con las bajas posiciones en el cumplimiento de contratos y el pago de impuestos.

| <i>Doing Business*</i> | Colombia | España |
|---|-----------|-----------|
| Facilidad para hacer negocios | 59 | 28 |
| Apertura de un negocio | 96 | 86 |
| Tramitación de permisos de construcción | 81 | 123 |
| Obtención de electricidad | 81 | 42 |
| Registro de propiedad | 60 | 53 |
| Obtención de financiación | 2 | 68 |
| Protección de inversores | 16 | 24 |
| Pago de impuestos | 142 | 34 |
| Cumplimiento de contratos | 177 | 26 |
| Comercio transfronterizo | 125 | 1 |
| Resolución de insolvencia | 33 | 19 |

*Ranking, considerando 190 economías.

Fuente: *Doing Business 2018*. Banco Mundial.

De acuerdo con el Informe Mundial de Inversiones 2018, elaborado por la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), la **inversión extranjera directa** (IED) en Colombia ascendió a 14.518 millones de dólares en 2017, un 4,8% más que un año antes, posicionándose como el **tercer país en la región de América Latina** (por detrás de Brasil, y México). El stock de capital invertido alcanza los 180.235 millones de dólares en 2017, un 117,2% más que en 2010.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Doing Business – Banco Mundial: www.doingbusiness.org
- Promoción de Turismo, Inversión y Exportaciones: www.proexport.com.co
- Portal de inversión: www.inviertaencolombia.com.co

¹ El gobierno reformó el código tributario en 2016 con el fin de conservar la calificación crediticia de grado de inversión, compensando la pérdida de ingresos de los precios más bajos del petróleo mediante recortes de impuestos corporativos favorables a la inversión e incrementando el impuesto al valor agregado.

Situación política

En Colombia está instaurada una **República Presidencialista**. Desde agosto de 2018, la presidencia del país está en manos de **Iván Duque**, del Centro Democrático (CD). Su victoria electoral se cimentó en el débil desempeño económico del anterior Gobierno, la aparente indulgencia hacia el grupo rebelde de las FARC en el acuerdo de paz firmado en 2016, además de la inquietud que despertaba el principal rival (Gustavo Petro, ex alcalde de Bogotá, tildado de "castrochavista"). El **Gobierno de "unidad" mayoritariamente tecnocrático** de Duque enarbola los principios de "legalidad, espíritu empresarial y equidad", y buscará aprobar numerosas reformas clave (sobre corrupción, asuntos fiscales y justicia), cuyo éxito dependerá de la capacidad de mantener amplias mayorías² en ambas cámaras del Congreso.

Debido a la presión del ala más derechista de los uribistas del CD, **se espera que el Gobierno adopte una postura más dura con los exguerrilleros de las FARC**, aunque es poco probable que se revierta completamente el acuerdo de paz. El fin del conflicto mejorará la seguridad, fortalecerá las instituciones y fomentará el desarrollo social, aunque estos avances se materializarán lentamente, ya que la ejecución total de las reformas relacionadas con el acuerdo de paz llevará varios años. La desmovilización de las FARC ha creado un vacío de poder en muchos territorios rurales, lo que creará nuevos desafíos de seguridad y erradicación del narcotráfico³.

En el **ámbito internacional**, la agenda está marcada por el **proceso de integración comercial y económica de la Alianza del Pacífico** (donde además de Colombia, participan otras grandes economías de la región: Perú, Chile y México), así como la intensificación de las relaciones derivadas de los **acuerdos de libre comercio con Canadá, Estados Unidos, Corea del Sur y la UE**. No obstante, las relaciones con EE.UU. podrían deteriorarse si Colombia no logra avances significativos en la erradicación de los cultivos de droga y en la lucha contra el narcotráfico. La deriva autoritaria del régimen chavista ha provocado una grave crisis humanitaria en Venezuela

² Duque está respaldado por una alianza gobernante compuesta por CD (liderado por el expresidente, Álvaro Uribe, 2002-10); el conservador Partido de la Unidad (del expresidente, Juan Manuel Santos, 2010-18) y otros dos partidos minoritarios.

³ La seguridad posterior al conflicto se caracterizará por las luchas internas entre los actores armados más pequeños, incluidos los disidentes de las FARC que se negaron a dejar las armas, los cárteles de la droga, los grupos paramilitares y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

y el consiguiente aluvión de refugiados políticos y económicos que huyen hacia Colombia y otros países sudamericanos, provocando el colapso de los servicios públicos en las zonas fronterizas. La postura colombiana contra el régimen venezolano se ha endurecido (ambos países han cortado las relaciones diplomáticas). Ante la crisis venezolana, se precisarán movilizar más recursos en las zonas fronterizas afectadas por la migración masiva.

La **política económica** del nuevo gobierno se caracteriza por la ortodoxia y el rigor macroeconómico, y trata de estimular el crecimiento a través de la implantación de **diversas reformas (fiscales, constitucionales y judiciales)**. Sólo si se cumplen las previsiones de mayor crecimiento y aumentan los ingresos, el Gobierno podrá tener más margen de gasto para incentivar las inversiones en infraestructuras estratégicas.

El presupuesto para 2019 se centrará en las medidas de reactivación económica e incluirá incentivos para la exploración de minerales e hidrocarburos y para proyectos de infraestructura, además de exenciones fiscales para las inversiones en innovación. Sin embargo, las tensiones proteccionistas o una desaceleración imprevista en los precios del petróleo, pueden crear restricciones fiscales prolongadas que podrían restringir la inversión pública para mejorar la productividad y la efectividad de las políticas necesarias para impulsar el crecimiento a medio plazo. Asimismo, el Gobierno persigue una mejora del clima de negocios, aliviando la burocracia, potenciando las infraestructuras de transporte y reduciendo la informalidad laboral. **El ingreso en la OCDE y las medidas emprendidas en el proceso de adhesión** promoverán la competencia y protegerán mejor los derechos de propiedad intelectual a medio y largo plazo. Sin embargo, los avances para disminuir la complejidad del régimen fiscal, desarrollar la educación e innovación o reducir los niveles de pobreza y desigualdad requerirán mayores esfuerzos y difícilmente se lograrán en el corto plazo.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Presidencia de la República: wsp.presidencia.gov.co
- Ministerio de Relaciones Exteriores: www.cancilleria.gov.co

Situación económica

Por tercer año consecutivo la economía colombiana se ralentizó en 2017, con un incremento del 1,8% del PIB insuficiente para las necesidades del país (lejos del 4,7% registrado en 2014). No obstante, la estimación de *Economist Intelligence Unit* (EIU) apunta a un **repunte del crecimiento en 2018, 2,7%**, respaldado por tasas de interés más bajas, la recuperación de los precios de los productos básicos como el petróleo y unos salarios reales más elevados. **El crecimiento podría consolidarse en los próximos años** (EIU apunta incrementos ligeramente superiores al 3% en 2019 y 2020 y del 3,5% de media para el periodo 2021-23), siempre y cuando se mantenga estables los ingresos fiscales, los precios del petróleo y el carbón sigan recuperándose y las disputas comerciales entre Estados Unidos y China no dañen los flujos comerciales mundiales. El consumo privado cada vez tiene más protagonismo en el crecimiento de la economía colombiana, particularmente, en un contexto de inflación controlada y tasas de interés más bajas, y las perspectivas de mayor acceso al crédito e incremento de los salarios. La inversión en industrias extractivas puede aumentar en paralelo a la subida del petróleo, aunque tendrá que hacer frente a la amenaza de los ataques a los oleoductos de la guerrilla del ELN. Las perspectivas del sector agrícola son también favorables, teniendo en cuenta el mayor consumo privado y la mejora de la competitividad. Las reformas agrícolas ligadas al acuerdo de paz pueden reforzar la producción agrícola en el medio plazo. Asimismo, los proyectos de infraestructura y vivienda pueden relanzar la actividad constructora. En cambio, las actividades manufactureras tienen que hacer frente un proceso de declive (derivados de la competencia externa y los altos costes internos), aunque una mayor demanda local puede ralentizar dicha caída. Por su parte, los servicios continuarán creciendo (especialmente, el turismo en un ambiente de mayor seguridad).

Después de tres años de inflación por encima del objetivo (con un máximo el 6,8% en 2015), debido al impacto –entre otros factores– de la subida de los impuestos del consumo, el banco central ha logrado **mantener la inflación anual dentro del objetivo** durante dos trimestres consecutivos (la inflación a 12 meses fue del 3,2% en septiembre), aunque la inflación pudo incrementarse en los próximos meses debido al alza de precios de los alimentos y los combustibles. Además, la reciente depreciación del peso aumentará las presiones inflacionarias en el corto plazo por su impacto en los precios de importación. Con todo, según los pronósticos de EIU, la inflación de los próximos años se mantendrá dentro del rango objetivo del 2-4% de Banrep (un promedio anual del 3,1% en el periodo 2019-23).

La **reforma fiscal** en curso afecta al sistema de subsidios del gobierno y las pensiones. El gobierno propondrá reducir el umbral de ingresos imponibles, mientras que busca más exenciones en los impuestos corporativos. Del lado del gasto, el gobierno mantendrá su política de incrementos modestos del presupuesto anual. Además, la venta planeada de activos de la compañía petrolera estatal (10% de Ecopetrol), incrementaría el capítulo de los ingresos. La disminución del déficit fiscal ayudaría a reducir la relación entre la deuda no financiera del sector público y el PIB (al 49% para 2023, según la hipótesis de EIU, frente a un pico del 52,9% en 2019).

El **déficit de la cuenta corriente** ascendió a 10.591 millones de dólares en 2017, un 11,9% menos que un año antes, y para el año 2018 EIU baraja un nuevo descenso del 13,9% (9.115 millones, equivalente al 2,7% del PIB). El aumento de los precios del petróleo y la mejora de la balanza comercial colombiana podría seguir reduciendo el déficit en los próximos años (hasta el 2,3%, en la hipótesis de EIU). Asimismo, se espera que los ingresos por turismo y otros servicios recorten el déficit de servicios. Sin embargo, el aumento de las remesas de las ganancias de empresas extranjeras (particularmente en el sector de los hidrocarburos), unido a los pagos de intereses de la deuda, seguirán presionando el déficit de la renta primaria.

| Principales indicadores macroeconómicos | | | | | | | |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018(e) | 2019(p) | 2020(p) |
| Crecimiento real del PIB (%) | 4,7% | 3,0% | 2,0% | 1,8% | 2,7% | 3,1% | 3,1% |
| Inflación anual (final año; %) | 3,7% | 6,8% | 5,7% | 4,1% | 3,3% | 3,0% | 2,8% |
| Tasa de desempleo (%) | 9,1% | 8,9% | 9,2% | 9,4% | 9,6% | 9,3% | 9,5% |
| Balanza por c.c. (mill. US\$) | -19.762 | -18.564 | -12.024 | -10.591 | -9.115 | -9.962 | -9.485 |
| Saldo presupuestario (%PIB)* | -1,8% | -3,4% | -2,3% | -2,6% | -1,9% | -1,7% | 1,6% |
| Deuda Pública Neta (%PIB) | 46,2% | 51,2% | 51,9% | 52,3% | 52,5% | 52,9% | 52,3% |

e: estimación; p: previsión; (*) sector público no financiero

Fuente: Economist Intelligence Unit

| Rating Deuda Soberana - Largo plazo | | |
|--|----------------------|---------------------|
| Calificación - diciembre 2018 | Moody's | S&P |
| Colombia | Baa2 <i>negativa</i> | BBB- <i>estable</i> |
| España | Baa1 <i>estable</i> | A- <i>positiva</i> |

Nota: de menor a mayor riesgo:

Moody's: L.P.: Aaa, Aa (1,2,3), A (1,2,3), Baa (1,2,3), Ba (1,2,3), B (1,2,3), Caa, Ca. C.P.: P-1, P-2, P-3, Not Prime.

S&P: AAA, AA(+,-), A(+,-), BBB(+,-), BB(+,-), B(+,-), CCC(+,-), CC, C

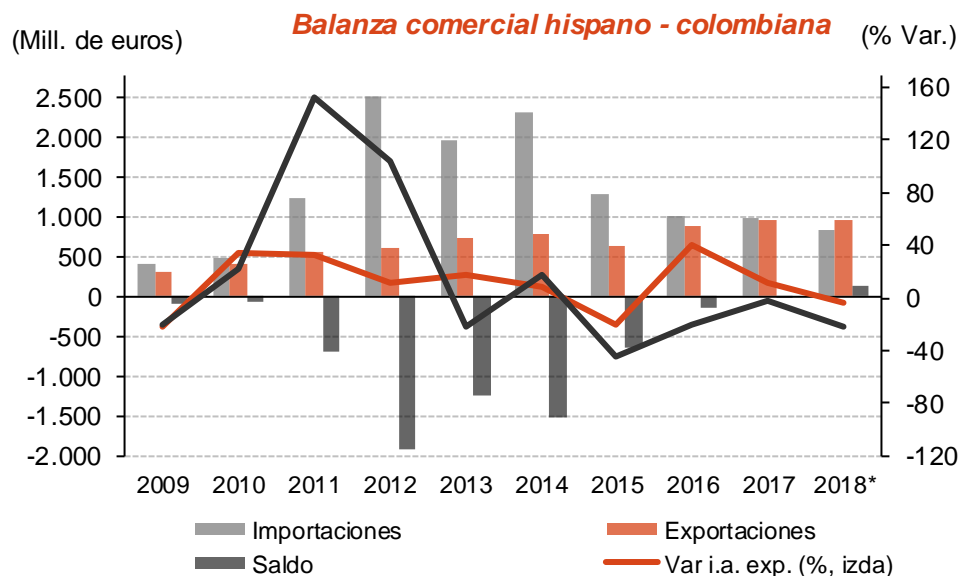
Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Ministerio de Hacienda y Crédito Público: www.minhacienda.gov.co
- Banco Central de Colombia: www.banrep.gov.co
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: www.mincomercio.gov.co

NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

Relaciones bilaterales con España

España mantiene unas **buenas relaciones político-comerciales** con Colombia. La **balanza comercial hispano-colombiana ha sido tradicionalmente negativa para España, aunque en los últimos años se han equilibrado los intercambios.** En los últimos doce meses considerados (año móvil 2018, entre el 4T2017 y el 3T2018) se ha alcanzado un superávit de 126 millones de euros, que contrasta con los abultados déficit de años precedentes (1.912 millones en 2012 y 1.527 millones en 2014). Esta situación se ha propiciado por el descenso de las importaciones, cuya variación interanual para los últimos doce meses fue de -21,4%, frente al -3,9% de las exportaciones.



(*) Año móvil (4T'2017-3T'2018)

Fuente: ESTACOM y elaboración propia

Las **exportaciones españolas de mercancías a Colombia** ascendieron a 977,8 millones de euros en 2017 y 964,6 millones en los últimos doce meses, es decir, encadenan dos máximos en la serie representada. La cesta de productos exportados es diversa, situándose en primer lugar **maquinaria y aparatos mecánicos**, seguida de **vehículos automóviles** (10,1% y 7,1% del total acumulado en los últimos doce meses, respectivamente). En cuanto a su dinamismo, los productos representados en el top-10 registraron variaciones interanuales positivas, a excepción de la caída de vehículos automóviles (-22%). Los incrementos más destacados (de dos dígitos) se registraron en las siguientes partidas, por orden: conjunto de otros productos, productos farmacéuticos,

fundición hierro-acero, productos químicos, materias plásticas y aparatos y material eléctricos.

| <i>Principales capítulos exportados por España a Colombia (2018*)</i> | | | | |
|---|---|-------------------|---------------|--------------|
| | Productos | Miles euros | % Total | Var.% i.a. |
| 1 | 84 máquinas y aparatos mecánicos | 97.060,0 | 10,1% | 1,7% |
| 2 | 87 vehículos automóviles; tractor | 68.344,8 | 7,1% | -22,0% |
| 3 | 30 productos farmacéuticos | 64.301,8 | 6,7% | 42,8% |
| 4 | 62 prendas de vestir, no de punto | 53.887,3 | 5,6% | 1,5% |
| 5 | 85 aparatos y material eléctricos | 48.834,7 | 5,1% | 11,2% |
| 6 | 39 materias plásticas; sus manufacturas | 36.175,6 | 3,8% | 23,2% |
| 7 | 72 fundición, hierro y acero | 34.426,3 | 3,6% | 35,7% |
| 8 | 61 prendas de vestir, de punto | 34.133,5 | 3,5% | 1,0% |
| 9 | 99 conjunto de otros productos | 33.347,5 | 3,5% | 49,6% |
| 10 | 38 otros productos químicos | 30.793,2 | 3,2% | 32,6% |
| | Subtotal | 501.304,6 | 52,0% | 9,2% |
| | Total exportaciones | 964.634,11 | 100,0% | -3,9% |

(*) Año móvil (4T'2017-3T'2018)

Fuente: ESTACOM y elaboración propia.

Por su parte, las **importaciones españolas procedentes de Colombia** totalizaron **838,5 millones de euros** en los últimos doce meses, lejos del máximo 2.535,6 millones producido en 2012. **Las importaciones se polarizan en combustibles, aceite mineral**, que concentran el 55,1% (462,4 millones de euros), aunque en el transcurso de los últimos años han retrocedido significativamente (en 2014 ascendían a 2.076 millones). En cuanto a la variación interanual, sobresale el descenso de los combustibles, -36,9% (de hecho, descontando esta partida las importaciones habrían crecido un 12,6%, frente al descenso producido del 21,4%). Por el contrario, destaca el incremento producido por los minerales, 124,6%.

| <i>Principales capítulos importados por España a Colombia (2018*)</i> | | | | |
|---|---|------------------|---------------|---------------|
| | Productos | Miles euros | % Total | Var.% i.a. |
| 1 | 27 combustibles, aceites mineral. | 462.382,2 | 55,1% | -36,9% |
| 2 | 15 grasas, aceite animal o vegeta | 93.658,1 | 11,2% | 27,1% |
| 3 | 09 café, té, yerba mate y especia | 53.619,8 | 6,4% | -7,7% |
| 4 | 08 frutas /frutos, s/ conservar | 46.982,4 | 5,6% | 22,9% |
| 5 | 26 minerales, escorias y cenizas | 44.393,5 | 5,3% | 124,6% |
| 6 | 06 plantas vivas; pro. floricultura | 27.492,7 | 3,3% | 2,5% |
| 7 | 39 materias plásticas; sus manufacturas | 15.316,7 | 1,8% | -8,0% |
| 8 | 72 fundición, hierro y acero | 13.268,7 | 1,6% | 34,9% |
| 9 | 03 pescados, crustáceos, moluscos | 12.005,8 | 0,6% | -29,7% |
| 10 | 17 azúcares; artículos confitería | 8.026,2 | 1,0% | -65,1% |
| | Subtotal | 777.145,9 | 92,7% | -23,5% |
| | Total importaciones | 838.530,7 | 100,0% | -21,4% |

(*) Año móvil (4T'2017-3T'2018)

Fuente: ESTACOM y elaboración propia.

El flujo de **inversión directa de España en Colombia** se ha consolidado en los **últimos años**, convirtiéndose en el **segundo país preferido por las empresas españolas para invertir en América Latina** (únicamente por detrás de México). La inversión bruta (en operaciones no “etve” de tenencia de valores) ascendió a 1.536,7 millones de euros en 2017 y 1.415,3 millones en el año móvil de 2018 (2º semestre 2017 y 1º semestre 2018), cifras muy elevadas teniendo en cuenta que el promedio anual de inversión en el periodo de 2007-2016 se limitaba a 382 millones. El sector de **telecomunicaciones** polariza el grueso de la inversión española en los últimos doce meses considerados (89% del total).

El flujo inverso de **inversión directa colombiana en España** fue más discreto. Entre 2014 y la primera mitad de 2018 acumula tan sólo 38,5 millones, frente a los 3.424,4 millones emitidos por las empresas españolas. Por sectores, en los últimos doce meses las actividades inmobiliarias priorizan las inversiones colombianas (64,6% del total).

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Ministerio de Economía y Competitividad: www.mineco.es
- Promoción de Turismo, Inversión y Exportaciones: www.proexport.com.co
- Portal de inversión: www.inviertaencolombia.com.co

Oportunidades de negocio para las empresas españolas

Colombia disfruta de una **ubicación geográfica estratégica** para hacer negocios, sus ocho puertos de alto calado hacia el Pacífico y el Atlántico le permiten acceder con facilidad a los mercados internacionales. Por otra parte, la dotación de **recursos naturales**, la creciente **apertura comercial**, o la existencia de un **sistema jurídico – fiscal** adecuado para la inversión extranjera, son algunos de los elementos que dotan de atractivo al mercado colombiano.

Asimismo, con la entrada en vigor del **Tratado de Libre Comercio con la UE** en 2013, **se ha liberalizado el comercio de productos industriales y pesqueros** entre los países comunitarios y Colombia, al tiempo que se ha producido una apertura en el comercio bilateral de productos agrícolas, facilitando las exportaciones a este mercado latinoamericano.

Entre los **sectores interesantes para las empresas exportadoras españolas**, cabe señalar: servicios de ingeniería y afines a infraestructuras, equipos para la industria minera y petrolera, bienes de equipo para la industria local, productos agroalimentarios y de consumo para las clases medias emergentes, el sector de las franquicias.

Otros sectores colombianos de interés para las **inversiones** son el **agroalimentario** y, más concretamente, las actividades **hortofrutícola, forestal** y de **producción de biocombustibles** ofrecen un elevado atractivo en el mercado colombiano. Asimismo, además de las comentadas oportunidades de inversión en el sector de las **infraestructuras, la construcción**, que cuenta con una creciente demanda interna de viviendas de Protección Oficial y para la incipiente clase media del país. También se están llevando a cabo importantes proyectos en el **sector energético**, entre los que destacan la construcción de centrales hidroeléctricas. Asimismo, se espera que en los próximos se ponga fin al largo conflicto armado con la guerrilla y, en consecuencia, se puede acometer el **desarrollo de amplias áreas rurales pacificadas** del país (de enormes potenciales agroalimentarios y turísticos).

Las empresas del **sector servicios** pueden asimismo identificar interesantes oportunidades de negocio en el mercado colombiano, aprovechando la disponibilidad de mano de obra cualificada a unos costes salariales competitivos y las ayudas que se

ofrecen a este tipo de empresas intensivas en mano de obra. Entre los servicios de mayor interés potencial cabría citar los ligados a **call-centers, software y tecnologías de la información, hostelería, turismo e industria petrolífera**. En este sentido, es relevante destacar la proliferación de zonas francas en Colombia.

| <i>Sectores de oportunidad en Colombia</i> | |
|--|--|
| Comercio | Inversión y cooperación empresarial |
| <ul style="list-style-type: none"> • Agroalimentación • Bienes de consumo (cosméticos, etc.) • Componentes industriales • Energía • Bienes de equipo • Materiales de construcción • TIC | <ul style="list-style-type: none"> • Automoción • Cosméticos • Energía • Infraestructuras de transporte • Saneamiento y tratamiento de residuos, y agua • Textil • TIC y software • Turismo y hostelería |

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Oficina Económica y Comercial de España en Bogotá : www.oficinascomerciales.es
- Promoción de Turismo, Inversión y Exportaciones: www.proexport.com.co
- Portal de inversión: www.inviertaencolombia.com.co
- Portal Único para la Contratación Pública: www.contratos.gov.co/puc

Ayudas e Incentivos

En el proceso de internacionalización de la empresa hacia el mercado colombiano, resulta importante conocer las ayudas públicas existentes, tanto en origen como en destino, así como las suministradas por organismos multilaterales.

A continuación, se indican los principales organismos de apoyo:

| España | | |
|--|---|--|
| Organismo | Iniciativas / Programas | Finalidad |
| Ministerio de Economía y Competitividad. ICEX, España Exportación e Inversiones | <ul style="list-style-type: none"> - Fondo para la Internacionalización de la Empresa española (FIEM) - ICEX – NEXT - PYME INVIERTE - Otros programas y apoyos | Apoyo institucional y comercial a las empresas españolas con interés en exportar / invertir / establecer acuerdos de cooperación empresarial en Colombia. |
| Cámaras de Comercio | <i>Plan de expansión internacional para Pymes</i> | Iniciativas de apoyo promocional, de formación e información sobre comercio exterior. |
| Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación - CESCE | <i>Pólizas de seguro para cobertura de riesgos comerciales, políticos y extraordinarios, ligados a la operativa internacional</i> | Aseguramiento de operaciones. Cobertura abierta sin restricciones, para operaciones en todos los plazos en Colombia. |
| Compañía Española de Financiación al Desarrollo - COFIDES | - <i>Apoyo financiero</i> | Apoyo financiero para proyectos de inversión viables en los que exista interés español, así como en los fondos propios de las empresas situadas en Colombia. |
| Instituto de Crédito Oficial - ICO | <ul style="list-style-type: none"> - Línea ICO Internacional - Línea ICO Exportadores - Garantías internacionales - Línea ICO Garantía SGR / SAECA - Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI) - Otros | Apoyo financiero a la internacionalización de las empresas españolas. |

Puede ampliar la información sobre apoyos recibidos en España a la internacionalización empresarial, a través de las Guías sobre Instituciones Nacionales y Autonómicas incluidas en nuestra web.

| Colombia | | |
|---|--|--|
| Organismo | Iniciativas / Programas | Finalidad |
| Agencia para la promoción del turismo, inversión y exportaciones - ProExport | <i>Servicios de atención al inversor Información (Guía de Negocios y otros documentos)</i> | Ofrecer información estadística y sobre ambiente de negocios. Apoyar a los inversores a través de: confección de agendas de negocios, ayuda en tramitaciones, apoyo en negociaciones con autoridades locales, etc. |

Asimismo, existen organismos regionales de apoyo a la inversión en el país, como son la Agencia de Cooperación y Desarrollo de Medellín (www.acimedellin.org), ProBarranquilla (www.probarranquilla.org), Invest in Bogotá (<http://es.investinbogota.org>), Invest in Pereira (www.investinpereira.org), e Invest in Valle del Pacífico (www.investpacific.org).

Colombia dispone de **Zonas Francas**, con incentivos fiscales; así como de **Zonas Especiales Económicas de Exportación** (ZEEE) situadas en las ciudades de Cúcuta Buenaventura, Valledupar, Ipiales y Tumaco, que ofrecen incentivos para fomentar la inversión e impulsar la exportación nacional de bienes y servicios. También existen incentivos fiscales en **sectores considerados prioritarios** como son el turístico, editorial, y de energías renovables.

| Multilaterales | | |
|--|---|---|
| Organismo | Iniciativas / Programas | Finalidad |
| CAF Banco de Desarrollo de América Latina | <i>Apoyo financiero (préstamos a medio y largo plazo, líneas de crédito para empresas y bancos)</i> | Financiación de proyectos para el desarrollo del mercado de capitales, la generación de energía, etc. |
| Banco Interamericano de Desarrollo - BID | <i>Apoyo financiero</i> | Financiación de proyectos en infraestructuras, educación, salud, protección social y microemprendimientos, entre otras áreas. |
| Grupo Banco Mundial | <i>Apoyo financiero</i> | Financiación de proyectos en diversos sectores: agrícola, educación, sanitario, sector público, etc. |

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Zonas francas y otros incentivos : www.inviertaencolombia.com.co/zonas-francas-y-otros-incentivos.html
- ProExport: www.proexport.com.co
- CAF: www.caf.com
- BID: www.iadb.org/es/paises/colombia/colombia-y-el-bid,1026.html
- Banco Mundial: www.bancomundial.org/es/country/colombia

ENTORNO OPERATIVO

Régimen de comercio e inversiones

Régimen comercial

El marco regulatorio que afecta a las operaciones de comercio exterior en Colombia viene configurado por las disposiciones establecidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (<http://www.dian.gov.co/contenidos/normas/tecnica.html>)

En materia de **normalización y certificación**, las competencias recaen en el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) (www.icontec.org.co)

Por otra parte, en virtud del **Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Colombia**, que entró en vigor en agosto de 2013, se prevé la exención arancelaria del 65% de las exportaciones españolas de productos industriales y de pesca al mercado colombiano, así como la liberalización progresiva del 35% restante, hasta 2020.

Las principales barreras comerciales a la entrada de mercancías europeas serían:

| BARRERAS | |
|---------------------------------------|--|
| Arancelarias | |
| Tipo de aranceles | Tipo aplicable (%) |
| General – TLC UE-Colombia | Consultar arancel por código de producto en: http://madb.europa.eu/mkaccdb2/indexPubli.htm 0% de arancel para el 65% de los productos industriales y de pesca tras la entrada en vigor del TLC. La liberalización total tendrá lugar en 2020 |
| No arancelarias | |
| Barreras administrativas / sanitarias | <ul style="list-style-type: none"> - Las exportaciones de animales terrestres y acuáticos y sus productos (peces y crustáceos, derivados cárnicos, lácteos, entre otros) deben inscribirse en el Instituto Colombiano Agropecuario. Cuando se haya obtenido la autorización, se debe solicitar el registro sanitario correspondiente al Instituto Nacional de Vigilancia de Alimentos y Medicamentos (INVIMA). - Requisitos especiales a la importación de productos cárnicos con hueso. - Para el resto de alimentos (como conservas vegetales), medicamentos, cosméticos etc., basta con el registro sanitario en el INVIMA |
| Barreras fiscales | <ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento fiscal de bebidas alcohólicas no es uniforme en todo el territorio nacional |
| Otras | <ul style="list-style-type: none"> - Elevadas exigencias de carácter administrativo en los procesos de licitación |

Para exportar a Colombia, con carácter general, son necesarios los siguientes documentos:

| Documentos comerciales |
|--|
| • Factura comercial |
| • <i>Packing list</i> |
| Documentos de transporte |
| • Documento de transporte |
| Certificados |
| • Certificado de origen |
| • Certificado fitosanitario |
| • Certificado sanitario |
| Documentos aduaneros, fiscales y otros |
| • DUA (Documento Único Administrativo) |

Fuente: Market Access Database

Pueden consultarse los documentos específicos requeridos para la exportación de un determinado producto en [Market Access Database](#).

Régimen aplicable a la inversión extranjera

La principal referencia normativa sobre el Régimen General de Inversiones de capital extranjero en Colombia viene dada por el **Decreto nº 2080 de 2000**, y sus posteriores modificaciones. Asimismo, otras normas que afectan a las inversiones foráneas en este país latinoamericano serían: la Ley 45 de 1990 (que regula la intermediación financiera y la actividad aseguradora), la Resolución 8 del Banco de la República de Colombia, que hace referencia al régimen de cambio, y la Ley 963, que establece un marco de estabilidad jurídica para los inversores extranjeros. Además, los sectores de **minería** y de **hidrocarburos** y **minería** están sometidos a una **normativa especial**.

En general está **permitida la participación de capital extranjero en todos los sectores, salvo en las actividades relacionadas con la defensa y la seguridad del Estado, el procesamiento, disposición y desecho de basuras tóxicas, peligrosas o radiactivas no producidas en el país**. Los inversores extranjeros no podrán poseer más del 40% del capital social de una concesionaria de servicios de **televisión** abierta.

Por otro lado, los inversores extranjeros que adquieran determinados umbrales de **acciones de entidades financieras** que estén sometidas a la supervisión de la Superintendencia Financiera, o de Bancos estatales que estén siendo privatizados (si la adquisición supera el 5% de las acciones con derecho a voto), deberán obtener un **permiso previo**, expedido por el mencionado organismo supervisor.

Conviene indicar que existe un **Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones** entre España y Colombia (1997). Asimismo, Colombia es **miembro de la MIGA** (Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones, del Grupo Banco Mundial).

Colombia cuenta con **Zonas Francas** en las regiones Andina (Cundinamarca, Boyacá, Santander y norte de Santander), del Caribe (Atlántico, Bolívar, Magdalena y La Guajira), Occidental (Antioquia, Risaralda, Caldas y Quindío), y del Pacífico (Valle del Cauca, Cauca y Huila). Y **Zonas Especiales Económicas de Exportación (ZEEE)**, situadas en las ciudades de Cúcuta Buenaventura, Valledupar, Ipiales y Tumaco.

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia: www.dian.gov.co/contenidos/normas/tecnica.html
- Aspectos principales del Acuerdo comercial entre la UE - Colombia: <https://www.mincomercio.gov.co/publicaciones.php?id=3405>
- Invierta en Colombia: www.inviertaencolombia.com

Sistema Fiscal

El **año fiscal** se corresponde con el año natural. Las competencias en materia tributaria recaen en la **Dirección de Impuestos y Aduanas de Colombia (DIAN)**.

Las **rentas empresariales de sociedades extranjeras sin sucursal o establecimiento permanente** en Colombia están gravadas con un **tipo impositivo del 33%**, es decir ha descendido 6 puntos respecto a 2015. Para las empresas localizadas en zonas francas se reduce al 20%. Asimismo, a efectos del impuesto a la renta se calcula un ingreso mínimo anual, a una tasa del 3.5% sobre el patrimonio neto del contribuyente retenido en el año inmediatamente anterior al año contributivo.

A continuación, se muestran los tipos impositivos de los principales impuestos (sin considerar el Convenio entre España y Colombia para evitar la doble imposición):

| Principales impuestos | |
|--|------------------------|
| Tipo de Impuesto | Tasa Impositiva |
| Impuesto sobre la renta de sociedades | 33% |
| Impuesto sobre el valor añadido | 19%, 0%* |
| Contribuciones a la Seg. Social | variable** |
| Impuesto sobre la propiedad | variable |
| Retención por dividendos pagados a no residentes | 35%*** |
| Retención por intereses pagados a no residentes | 15% |
| Royalties pagados a no residentes | 15%**** |

*19% es el general; determinados bienes y servicios están sujetos a tipos del 0%.

**Contribución para seguro sanitario: 8,5% del salario; sistema general de pensiones: 12%; y seguro de accidentes laborales: variable según puesto de trabajo

*** Más una tasa especial del 5% (después de deducir los impuestos, la tasa efectiva es del 38.25%). Si los dividendos se pagan con las ganancias que se gravaron a nivel corporativo, estarán sujetos únicamente a la tasa del 0% al 10%.

****Los pagos de intereses efectuados a una entidad extranjera sobre préstamos otorgados para el desarrollo de programas de infraestructura que cumplan con ciertos requisitos están sujetos a una tasa de retención de impuestos reducida del 5%.

Fuente: Deloitte

Existe un **Convenio entre Colombia y España para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio y prevenir el fraude y la evasión fiscal**, en vigor desde 2008.

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- AEAT – Convenio Doble Imposición: www.aeat.es
- Dirección de Impuestos y Aduanas de Colombia: www.dian.gov.co

Sistema Financiero

El marco de estabilidad macroeconómica que ha vivido Colombia en los últimos años ha contribuido al **sólido crecimiento de su sistema financiero**. Las entidades bancarias colombianas están bien capitalizadas y muestran ratios de solvencia robustos. No obstante, no hay que obviar el persistente riesgo asociado al impacto de la volatilidad de los mercados internacionales en el sistema financiero colombiano, dado el nivel de endeudamiento externo de las compañías colombianas.

Por otra parte, conviene indicar que el sector bancario colombiano presenta un **alto grado de concentración** en cinco grandes entidades: Bancolombia, Banco de Bogotá, Davivienda, BBVA y Banco de Occidente; que aglutinan en torno al 60,7% de la cartera total de créditos y el 58% de los depósitos.

Atendiendo al Índice de competitividad Global del *World Economic Forum 2018*, Colombia ocupa la posición 53 de un total de 140 economías en cuanto al nivel de desarrollo de su sistema financiero. En la tabla adjunta, se representan las principales variables analizadas del sistema financiero en comparación con España.

| Indicadores sobre el Sistema Financiero | | |
|---|-----------------|---------------|
| Desarrollo del sistema financiero (RK entre 140 economías) | Colombia | España |
| Crédito del sector privado (% PIB) | 76 | 21 |
| Financiación de PYMES | 84 | 50 |
| Disponibilidad de capital riesgo | 71 | 37 |
| Capitalización de mercado (% PIB) | 52 | 31 |
| Prima de seguro (% PIB) | 50 | 27 |
| Solidez del sistema bancario | 35 | 78 |
| Préstamos dudosos | 52 | 76 |
| Brecha crediticia | 33 | 3 |
| Índice de capital regulatorio bancario | 55 | 102 |
| Acceso a financiación | Colombia | España |
| Cuentas en instituciones financieras formales (% +15 años) | 45,8 | 93,8 |
| Ahorros en instituciones financieras formales (% +15 años) | 8,7 | 50,8 |
| Préstamos de instituciones financieras formales (% +15 años) | 14,5 | 18,4 |
| Pagos online (% +15 años) | 37,3 | 90,5 |
| Presencia de entidades financieras españolas | SI | |

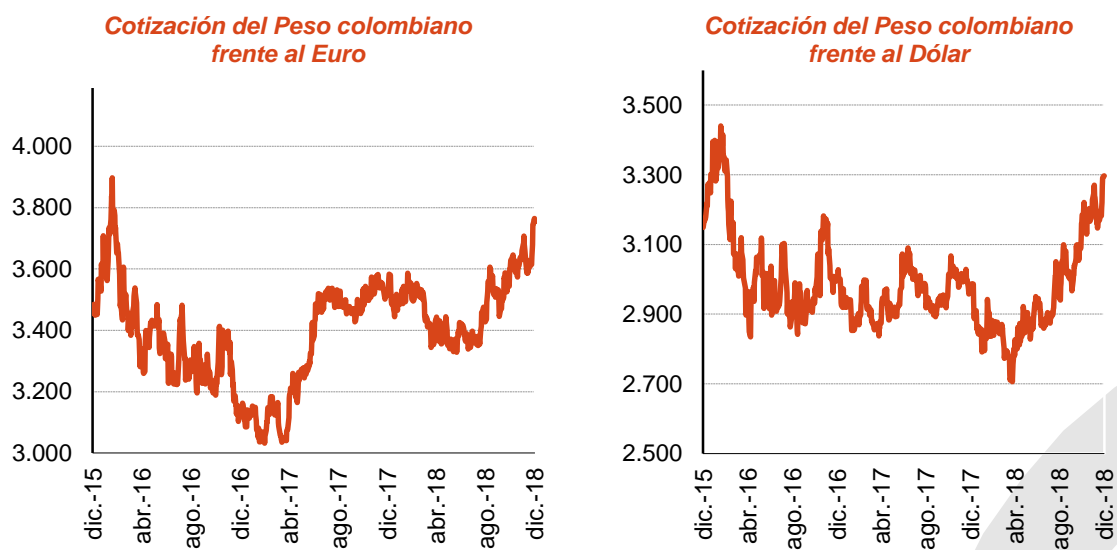
Datos de 2018 o último año disponible.

Fuentes: World Economic Forum, Banco Mundial

Moneda y control de cambios

La moneda del país es el **peso colombiano (COP)**. En el mercado colombiano **no existe control de cambios**, como tampoco se aplica restricción alguna a la entrada y salida de capitales.

El peso colombiano ha sufrido **una depreciación en el transcurso de 2018**, en un contexto de mayor aversión al riesgo por parte de los inversores internacionales hacia los mercados emergentes. El cambio al final del año (25 de diciembre, última consulta) es de 3.296,8 COP/USD (2.961,5 un año antes), es decir, una depreciación del 11,3% respecto al dólar. La pérdida de valor con el euro ha sido más leve, 3.753,3 COP/EU, un 6,7% menos. La vulnerabilidad de las exportaciones colombianas ante los riesgos de los mercados internacionales puede llevar a nuevas devaluaciones del peso colombiano, lo que influirá en ajustes monetarios más severos⁴.



Fuente: Datastream

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Banco de la República de Colombia: www.banrep.gov.co
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público: www.minhacienda.gov.co

⁴ El Banco de la República (Banrep, el banco central), mantuvo su tasa de interés sin cambios al 4,25% desde su último recorte de tasas de 25 puntos básicos (abril de 2018). En 2019 se pueden producir nuevas subidas, a medida que la demanda interna se fortalezca y los diferenciales de las tasas de interés con los EE.UU. ejerzan una mayor presión.

Cultura empresarial

Para realizar negocios en Colombia, es conveniente tener en cuenta determinados aspectos que condicionan la forma de hacer negocios en este mercado. En este sentido, podrían destacarse, entre otros, los siguientes:

- Un **apretón de manos** es la modalidad más usual de saludo.
- El único título profesional que se usa de forma habitual es el de Doctor (para las personas con cierto bagaje profesional).
- Las **diferencias en el trato** personal son muy acusadas **según la región**, siendo más formal en Bogotá y más informal en las áreas costeras.
- Para los colombianos el **estatus social** es de gran importancia, por lo que se debe cuidar el lenguaje y el comportamiento.
- Las **negociaciones** suelen desarrollarse en un **tono cordial y amistoso**
- Es aconsejable entablar una **conversación informal antes de abordar el tema central de la negociación**, de cara a crear un clima de distensión y confianza.
- Los **temas de conversación** preferidos por los colombianos son: la historia (la figura de Simón Bolívar es muy apreciada), la literatura, las bellezas turísticas del país (especialmente la ciudad de Cartagena de Indias) y los deportes (fútbol y ciclismo).
- La **toma de decisiones** está muy **jerarquizada**, por lo que se deberá realizar una primera visita al directivo de más alto nivel, aunque la negociación se lleve a cabo con mandos intermedios.
- En general, son necesarias **largas conversaciones antes de cerrar un acuerdo**. De todos modos, no se debe presionar a la contraparte colombiana para agilizar la toma de decisiones (evitar comportamientos agresivos).

INFORMACIÓN ADICIONAL**Calendario de ferias**

Las ferias y exposiciones constituyen una ocasión única para conocer y seguir las tendencias de un mercado. A continuación, se indican algunas de las ferias más importantes en Colombia:

| <i>Ferias destacadas</i> | | | | | |
|--|----------|---------|-----------------|----------|--|
| Nombre | Fecha | Period. | Sector | Lugar | |
| <i>ALIMENTEC</i> | jun 2020 | bienal | Agroalimentario | Bogotá | |
| <i>FIMA-MEDIO AMBIENTE</i> | jun 2020 | bienal | Medioambiente | Bogotá | |
| <i>EXPO OIL & GAS COLOMBIA</i> | nov 2019 | bienal | Hidrocarburos | Bogotá | |
| <i>EXPO AGROFUTURO</i> | sep 2019 | anual | Agroalimentario | Medellín | |
| <i>FERIA DEL HOGAR</i> | ago 2019 | anual | Hábitat | Bogotá | |
| <i>GRAN SALÓN INMOBILIARIO</i> | ago 2019 | anual | Inmobiliario | Bogotá | |
| <i>FERIA INTERNACIONAL DE BOGOTÁ</i> | sep 2020 | bienal | Industrial | Bogotá | |
| <i>SALON INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL</i> | nov 2018 | bienal | Automoción | Bogotá | |
| <i>COLOMBIATEX</i> | ene 2019 | anual | Textil | Medellín | |

Direcciones de interés**En España**

- **ICEX, España Exportación e Inversiones**
Paseo de la Castellana, 278
Madrid 28046
Telf: 91 349 6100
Telf: 90 0349 000
Web: www.icex.es
E- mail: informacion@icex.es
- **PROCOLOMBIA**
Calle Lagasca 88, 6 piso 6 puerta
28001 Madrid
Tel.: 91 577 6708
Fax: 91 577 9736
Web: <http://www.procolombia.co>
E-mail: madrid@procolombia.co
- **Secretaría General Iberoamericana**
Paseo de Recoletos, 8
28001 Madrid
Tel: 91 590 19 80
Web: www.segib.org
Mail: info@segib.org
- **Embajada de Colombia en Madrid**
General Martínez Campos, 48
28010 Madrid
Tel.: 91 700 47 70
Fax: 91 310 28 69
Web: mre.cancilleria.gov.co

En Colombia

- **Embajada de España en Bogotá**
 Noventa y dos, nº 12 - 68.
 90355 Bogotá
 Tel.: (00 57-1) 622 00 90 / 635 02 18
 Fax: (00 57-1) 621 08 09 / 655 53 05
 E-mail: Emb.Bogota@maec.es
- **PROCOLOMBIA**
 Calle 28 No 13A - 15 Piso 35-36 Bogotá
 Tel.: (00 57-1) 560 0100
 Fax: 00 57-1) 560 0104
 Web: <http://www.procolombia.co>
- **Oficina Económica y Comercial de España en Bogotá**
 Carrera 9ª, nº 99-07, Oficina 901, Torre “La equidad”,
 11001000, Cundinamarca, Bogotá.
 Tel.: (00 57-1) 520 20 02
 Web: www.oficinascomerciales.es
 E-mail: bogota@comercio.mineco.es
- **Cámara Oficial Española de Comercio de Bogotá**
 Transversal 18-A, nº 101- 11
 Bogotá.
 Tel.: (00 57-1) 611 09 93
 Fax: (00 57-1) 611 08 07
 E-mail: camacoes@cablenet.co
 Web: www.empresario.com.co/camacoes

Direcciones útiles de Internet

- *Promoción de Turismo, Inversión y Exportaciones (ProExport):* www.proexport.co
- *Portal de Inversión:* www.inviertaencolombia.com.co
- *Ministerio de Hacienda y Crédito Público:* www.minhacienda.gov.co
- *Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia :* www.dian.gov.co
- *Departamento Nacional de Estadística:* www.dane.gov.co
- *Ministerio de Relaciones Exteriores:* www.cancilleria.gov.co
- *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo :* www.mincit.gov.co
- *Instituto de Normas Técnicas:* www.incontec.org
- *Banco de la República de Colombia:* www.banrep.gov.co
- *Asociación Colombiana de la Propiedad Intelectual:* www.acpi.org.co
- *Portal del Estado Colombiano:* www.gobiernoenlinea.gov.co
- *Portal Único para la Contratación Pública:* www.contratos.gov.co
- *Oficina Económica y Comercial de España en Bogotá:* www.oficinascomerciales.es
- *Cámara de Comercio de España:* www.camaras.org